



COLEGIO DE **INGENIEROS AGRÓNOMOS** DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Miembro de la Federación de Entidades de Profesionales Universitarios de Córdoba - **FEPUC**  
Adherido a la Federación Argentina de la Ingeniería Agronómica - **FADIA**

## **Resultados de la ENCUESTA DE SITUACIÓN LABORAL** 1 de Julio de 2016.

La información presentada en el siguiente documento es el resultado de una encuesta que tuvo como finalidad conocer la realidad laboral de los colegas Ingenieros Agrónomos que desarrollan su actividad en el territorio de toda la provincia de Córdoba.

Es una necesidad de nuestra institución identificar los principales problemas referidos a la inserción laboral de los egresados, para elaborar estrategias de abordaje tanto hacia el interior del Colegio como en la vinculación y articulación con otras instituciones como la Federación Argentina de la Ingeniería Agronómica (FADIA); la Federación de Entidades de Profesionales Universitarios de Córdoba (FEPUC); universidades; y demás organizaciones del sector.

Las respuestas fueron 354 en total.

La encuesta se dividió en sectores de Información Personal, Aspectos Laborales, Matriculares y del Rol de Asesor Fitosanitario.

***UN AGRADECIMIENTO ESPECIAL A TODOS LOS COLEGAS QUE PARTICIPARON DE ESTA ENCUESTA.***



## COLEGIO DE **INGENIEROS AGRÓNOMOS** DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Miembro de la Federación de Entidades de Profesionales Universitarios de Córdoba - **FEPUC**  
Adherido a la Federación Argentina de la Ingeniería Agronómica - **FADIA**

### INFORMACIÓN PERSONAL

El 81% de los colegas que respondieron eran Masculinos. Respecto al estado civil de los mismos, el 44 % son solteros y el 49 % casados. El 4% dice estar en pareja y el 3% divorciado. El 56 % de los encuestados tienen hijos.

Respecto a la localidad de **residencia**, el 29 % pertenece a las 5 grandes ciudades de la provincia (Córdoba, Ríos Cuarto, Villa María, Carlos Paz y San Francisco) y el 71 % restante a otras localidades del interior. Solo 7 colegas están en otra provincia actualmente.

En lo que respecta a los **años que se encuentra ejerciendo la profesión**, se preguntó en qué año se graduó, dato importante para contrastar la información con las franjas etarias.

<i>más de 30 años</i>	11%
<i>entre 20 y 30 años</i>	10%
<i>entre 10 y 20 años</i>	25%
<i>entre 5 y 10 años</i>	27%
<i>hace 5 años</i>	28%

Respecto a la **casa de altos estudios en la que se graduó**, un 90% lo hizo en la provincia de Córdoba, siendo un 50% de la Universidad Nacional de Córdoba; un 22% de la Universidad Nacional de Río Cuarto; un 10% de la Universidad Católica de Córdoba; y un 8% de la Universidad Nacional de Villa María.

En relación a las **especializaciones de posgrado** se preguntó si posee Título de Posgrado, respondiendo afirmativamente el 14% de los encuestados, mientras que un 11% se encuentra cursándolo. Las especialidades mencionadas son Protección Vegetal, Cultivos Extensivos, Nutrición Animal y Agronegocios.



## COLEGIO DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Miembro de la Federación de Entidades de Profesionales Universitarios de Córdoba - **FEPUC**  
Adherido a la Federación Argentina de la Ingeniería Agronómica - **FADIA**

### ASPECTOS LABORALES

En este punto se consultó si **actualmente trabaja de su profesión**. Respondieron afirmativamente el 91%.

El **sector en que desarrolla su actividad principal** fue: 56% Agricultura; 13% Ganadería; 7% Agrícola-Ganadero; 7% Lechería/Tambo; 8% Pedagógico/Docente; 5% Gubernamental; 3% Industrial; y 2 colegas trabajan en Silvicultura. Luego se mencionaron otras actividades no tipificadas en las opciones como son la Agricultura Familiar, Responsable Técnico de CATEM y Perito de Compañías Aseguradoras.

Luego de identificar los sectores donde se desenvuelven, se preguntó **qué actividad desarrollan en él**, siendo las identificadas las siguientes:

<i>Asesor Técnico</i>	35%
<i>Asesor Técnico Comercial</i>	22%
<i>Agricultura</i>	17%
<i>Docencia</i>	5%
<i>Monitoreo de Cultivos</i>	5%
<i>Investigación</i>	3%
<i>Asesor Fitosanitario</i>	2%
<i>Nutrición Animal</i>	1%
<i>Gestión</i>	4%
<i>Impacto Ambiental</i>	1%
<i>Paisajismo</i>	1%
<i>Producción de semillas</i>	1%
<i>Plagas Urbanas</i>	0,4%
<i>Tambo</i>	1%
<i>Municipalidad</i>	0,7%

Además se consultó si posee **actividad secundaria**. Aquí 187 colegas respondieron por la afirmativa, repitiéndose las arriba mencionadas. No obstante, aparecen otras actividades como Siembra propia de cultivos; Revisión Técnica de Pulverizadores; Consultorías; Regencias y Ayudantía de Cátedra.

Se preguntó la **forma en que se realiza el trabajo en cuanto al vínculo laboral**: el 43% dijo ser monotributista; el 32% está en relación de dependencia; y el 24% restante como autónomo.

Solo el 6% de los monotributistas dice tener algún contrato firmado.

A los que se encuentran en **Relación de Dependencia**, se consultó qué funciones cumplen: un 43% dice estar en funciones de Venta o Comercial, un 27% en Asesoramiento Técnico, un 14% realiza Monitoreo de Cultivos, un 10% en Tareas Administrativas, y un 7% a la Docencia.



## COLEGIO DE **INGENIEROS AGRÓNOMOS** DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Miembro de la Federación de Entidades de Profesionales Universitarios de Córdoba - **FEPUC**

Adherido a la Federación Argentina de la Ingeniería Agronómica - **FADIA**

Se preguntó a los colegas que realizan **Monitoreo de Cultivos** cómo cobra sus honorarios. Este punto se considera importante ya que es un indicador de la participación del profesional en los resultados de Producción.

<i>Por ha, suma en pesos</i>	11%
<i>Por ha, en kg de producto</i>	38%
<i>Por día técnico</i>	6%
<i>Mensualmente</i>	32%
<i>Anualmente</i>	14%

A su vez, se preguntó si **ha logrado formalizar la prestación de este servicio a través de un convenio o contrato de trabajo**: el 81% respondió de manera negativa, por lo que no poseen ningún tipo de convenio.

En lo que respecta a los **ingresos económicos** que perciben los Ingenieros Agrónomos encuestados, se consultó el rango en el que se encuentran. El cuadro siguiente resume la información.

<i>Menos de \$10.000</i>	19%
<i>\$10.000 - \$20.000</i>	51%
<i>\$20.000 - \$30.000</i>	17%
<i>\$30.000 - \$40.000</i>	9%
<i>Más de \$40.000</i>	4%

Cuando se preguntó qué **nivel de satisfacción tiene respecto a sus ingresos**, siendo 10 totalmente satisfecho, se resume lo siguiente:

Un 51% ha dicho que su nivel de satisfacción es menor a 5 (inclusive); y en el otro extremo solo el 4% dice que su nivel es superior a 9 (inclusive).



## COLEGIO DE **INGENIEROS AGRÓNOMOS** DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Miembro de la Federación de Entidades de Profesionales Universitarios de Córdoba - **FEPUC**  
Adherido a la Federación Argentina de la Ingeniería Agronómica - **FADIA**

### **MATRICULACIÓN**

Respecto a la **matriculación en el CIAPC**, se consultó que tipo de matrícula posee (este punto es importante porque todo aquel profesional que desarrolle actividades en forma independiente debe hacer sus aportes previsionales en la Caja de Previsión Ley 8470)

El 76% de los colegas dicen tener Matrícula A (ejercicio libre de la profesión).

Cuando se preguntó si estaba **Afiliado a la Caja Ley 8470** solo el 48% contestó afirmativamente.

Un 46% dice que ya aporta a otro régimen; un 22% desconoce los beneficios u obligaciones previsionales; otro 20% dijo que es muy costoso el aporte. Un 8% dice pronto concretará el trámite de afiliación.

Cuando se preguntó **qué nivel de conformidad tiene con el funcionamiento Institucional del CIAPC** (10 totalmente conforme), un 44% posee un nivel menor a 5 (inclusive). Un 50% dice tener una conformidad entre 6 y 8 inclusive. El restante 6% manifestó entre 9 y 10.

Se preguntó si **participaba activamente en algún espacio del CIAPC**, el 11% manifestó hacerlo; un 68% no participa y al 20% restante le interesaría participar.

Se indicó que señale **3 (tres) puntos que debería mejorar el CIAPC**, de aquí los más solicitados fueron:

- 1- **Regulación de los Honorarios Profesionales.** Se solicita un mayor control y cumplimiento de ambas partes de los honorarios sugeridos.
- 2- **Más control sobre la Profesión.** Los colegas demandan una mayor fiscalización de las normativas vigentes y de los actos profesionales de los colegas.
- 3- **Mayor y mejor atención al Matriculado.**

También se consultó **por qué medio se informa acerca de las noticias del Colegio**, ya que es importante comunicar las actividades y demás eventos que son de interés a los colegiados. El 57% se informa por los correos electrónicos que se le envían, el 23% dice hacerlo por la web del Colegio, un 11% lee el Boletín Electrónico mensual y un 8% por el Facebook del CIAPC.



## COLEGIO DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Miembro de la Federación de Entidades de Profesionales Universitarios de Córdoba - **FEPUC**

Adherido a la Federación Argentina de la Ingeniería Agronómica - **FADIA**

### SOBRE LOS ASESORES FITOSANITARIOS

En relación a las **actividades de Asesor Fitosanitario**, se realizó un cuestionario acerca de la realidad del sector. (Cabe mencionar que esta es una tarea muy importante a la hora de garantizar la Gestión Ambiental de los Fitosanitarios usados en los distintos sistemas productivos. El término ambiente, debemos aclarar, incluye a los habitantes, los recursos naturales y la producción)

#### Aquí se registraron 244 respuestas

Se les consultó si **realiza la Receta Fitosanitaria**, único documento público autorizado para prescribir el uso de fitosanitarios en la provincia de Córdoba.

<i>Sí, solo en situaciones de aplicación Periurbana</i>	19%
<i>Si, en todos los casos que recomiendo una aplicación</i>	25%
<i>Sí, solo a pedido del productor</i>	27%
<i>No</i>	29%

Se preguntó, **a los que realizan recetas, qué porcentaje lo que prescribe hace con receta.**

<20%	48%
20 - 40%	11%
40 - 60%	8%
60 - 80%	10%
80 - 100%	23%

A su vez, **se preguntó a los que respondieron que NO recetan, por qué motivos no lo hacen:**

<i>No me la solicitan, por eso no la hago.</i>	48%
<i>No me dedico a prescribir fitosanitarios.</i>	23%
<i>Me siento inseguro en términos legales.</i>	14%
<i>Estoy en desacuerdo con el formulario de receta.</i>	4%
<i>Desconozco como hacerla.</i>	3%
<i>Otro:</i>	7%





## COLEGIO DE **INGENIEROS AGRÓNOMOS** DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Miembro de la Federación de Entidades de Profesionales Universitarios de Córdoba - **FEPUC**  
Adherido a la Federación Argentina de la Ingeniería Agronómica - **FADIA**

Además se consultó **si realizaba las Habilitaciones Técnicas de las Máquinas Pulverizadoras**, exigidas por el Anexo 2 del Decreto Reglamentario de la Ley 9164, tarea de vital importancia al momento de inscribir una empresa Aplicadora ya que debemos garantizar la correcta calibración, funcionamiento y protección personal del operario al momento de la manipulación y aplicación.

El 26% dice haber realizado alguna. La importancia de estas tareas profesionales es que son Tareas Registradas y por lo tanto poseen honorarios mínimos y aportes jubilatorios a la Caja 8470.

**Este resumen pretende ser una herramienta de discusión en todos los ámbitos de la profesión, por lo que queda a disposición de quien lo necesite. Cualquier consulta, no dude en comunicarse con nosotros.**

**Atentamente,**

***Consejo Directivo del CIAPC.***